



**Plan de Austeridad del Gasto Público**

**2023**

## PLAN DE AUSTRERIDAD DEL GASTO PÚBLICO

EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.  
PERIODO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

### 1. FORMULACIÓN 2023

#### Objetivo Plan de austeridad de gasto público

La Empresa Metro de Bogotá S.A. adoptó el Decreto 492 de 2019 “*Por el cual se expiden lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público en las entidades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones*”, para lo cual se definen los gastos elegibles a la hora de racionalizar el gasto en la Empresa Metro de Bogotá S.A. y las metas para hallar los indicadores de cumplimiento.

### 2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

#### Gastos elegibles

#### RUBRO – FUNCIONAMIENTO

Tabla 1. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Gastos elegibles

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de julio al 31 de diciembre 2022		Seguimiento del 1 de julio al 31 de diciembre 2023		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
*Bonos navideños	No superar el valor de seis (6) salarios mínimos diarios legales vigentes	\$200.000	\$9.838.338	\$232.000	\$13.696.560	-39%	0%
Planes de telefonía móvil	Número de líneas activas.	0	\$0	0	\$0	0%	0%
Equipos Celular	Número de Equipos Adquiridos.	0	\$0	0	\$0	0%	0%
Combustible	**Número de Galones de Combustible consumidos.	461,21	\$4.431.012	414,66	\$5.632.927	-27%	0%
Impresión	**Número de folios impresos.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Actividades definidas en los planes y programas de bienestar e incentivos para servidores públicos o actos	Cantidad de Actividades y/o eventos realizados.	0	\$0	0	\$0	0%	0%

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de julio al 31 de diciembre 2022		Seguimiento del 1 de julio al 31 de diciembre 2023		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unid medida	Consumo en giros	Cantidad unid medida	Consumo en giros		
protocolarios que deben atenderse misionalmente.							
Agua	**Metros Cúbicos facturados en el periodo	760	\$7.821.110	1.115	\$12.671.370	-62%	0%
Energía	**Kilovatios por hora facturados en el periodo.	45.351	\$36.989.630	53.478	\$52.899.000	-43%	0%
*Cumplimiento y Pago de Providencias Judiciales y Decisiones Adoptadas por un MASC	Mantener un margen inferior al 10% el valor pagado por intereses	0%	\$0	0	\$0	0%	0%

\*Componentes que no se encontraban dentro del archivo Excel, pero si se les realiza seguimiento en el Plan de Austeridad de la Empresa.

\*\*Metas que se encuentran dentro del archivo Excel, pero que son diferentes dentro del seguimiento que se realiza en el Plan de Austeridad de la Empresa, en la casilla observaciones (Columna R), se hacen las aclaraciones correspondientes)

- Para lo correspondiente a bonos navideños, se dio cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 492 de 2019, toda vez que se entregaron bonos sin superar el tope de \$232.000.
- Para lo correspondiente a líneas activas de telefonía celular y equipos móviles adquiridos por la Empresa, se continua con la meta de no asignar estos elementos a los directivos de la Empresa. En caso de que se requiera por necesidades del servicio, se deberá tener previamente autorización por parte del Gerente General y se reconocerá por los consumos mensuales de telefonía celular, hasta un máximo del diez por ciento (10%) de un salario mínimo legal mensual vigente SMLMV, el Servidor deberá suministrar el aparato telefónico.
- En cuanto al consumo de combustible, se puede evidenciar el decremento en galones en un 10%, sin embargo, en contraste se evidenció incremento en pesos por vigencia del 27%, debido a que para 2023, segundo semestre, el Gobierno Nacional ha incrementado mensualmente el valor del galón corriente, por lo que no se evidencia ahorro aún cuando la Empresa ha venido decrementando el uso de los vehículos propios y dando cumplimiento a la meta interna establecida de no superar un consumo per cápita de combustible de 0,7 de galones, lo que en la actualidad para el segundo semestre arrojó un consumo de 0,19.
- Para el componente de impresiones, la Empresa Metro de Bogotá S.A. durante el segundo semestre de 2023 realizó campañas trimestrales de concientización de

sensibilización del uso eficiente de los recursos, dando cumplimiento a su meta establecida.

- La Empresa Metro de Bogotá S.A., continua con la meta de no realizar eventos ni conmemoraciones por los programas de bienestar e incentivos, generando cero (\$) gastos por estos conceptos.
- Se generó un incremento en el pago de los servicios públicos del 62% y 43% por concepto de agua y energía. No obstante, se evidencia que se da cumplimiento al consumo per cápita establecido en el Plan de Austeridad de la EMB para el 2023.
- La Empresa Metro de Bogotá S.A. no ha realizado pago de intereses cuando se profieran fallos en contra de la Empresa o se adopten decisiones a través de mecanismos alternativos de solución de conflictos que exijan el pago inminente de recursos.

### Gastos no elegibles

**Tabla 2. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Gastos no elegibles**

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de julio al 31 de diciembre 2022		Seguimiento del 1 de julio al 31 de diciembre 2023	
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros
Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	Número de personas contratadas (Sin incluir Cesiones).	N/A	\$9.039.981.416	N/A	\$2.062.882.184
Horas extras diurnas, nocturnas, dominicales y festivas	Número de horas liquidadas y pagadas.	N/A	\$10.726.622	N/A	\$14.032.410
Tiquetes	Cantidad de Tiquetes expedidos y utilizados.	N/A	\$86.341.268	N/A	\$97.049.056
Gastos de viajes y viáticos	No Aplica	N/A	\$10.072.651	N/A	\$164.010.046
Líneas de telefonía fija	Número de líneas activas.	N/A	\$30.821.238	N/A	\$30.479.407
Servicio contratado de alquiler de vehículos	No Aplica	N/A	\$0	N/A	\$141.481.340
Parque automotor	Número de vehículos que componen el parque automotor.	3	\$0	3	\$0
Mantenimiento preventivo de vehículos	No Aplica	N/A	\$1.733.603	N/A	\$2.447.054
Fotocopiado	Número de fotocopias tomadas.	N/A	\$9.365.327	N/A	\$1.500.248
Edición, impresión, reproducción o publicación de avisos, informes, folletos o textos institucionales, piezas de comunicación, tales como	No Aplica	N/A	\$0	N/A	\$0

avisos, folletos, cuadernillos, entre otros					
Contratos de publicidad y/o propaganda personalizada (agendas, almanaques, libretas, pocillos, vasos, esferos, regalos corporativos, souvenir o recuerdos	No Aplica	N/A	\$0	N/A	\$0
Suscripción física	Cantidad de suscripciones contratadas en la vigencia.	N/A	\$0	N/A	\$0
Suscripción electrónica	Cantidad de suscripciones contratadas en la vigencia.	N/A	\$0	N/A	\$0

- La Empresa Metro de Bogotá S.A. redujo en un 77% la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
- Para el período objeto de seguimiento, la EMB S.A. incrementó el pago de horas extras diurnas, nocturnas dominicales y festivas en un 31%.
- Para la presente vigencia existieron comisiones de servicio al interior y exterior del país, lo que conlleva a que existan gastos por concepto de tiquetes y pago de viáticos para los servidores de la Empresa. La EMB está presentando solicitudes de comisiones con mayor frecuencia que el mismo periodo del 2022, teniendo en cuenta que la alta dirección está siendo participe de eventos relacionados con movilidad y nuevas energías, así como la participación de Profesionales en visitas técnicas al Concesionario en China. Es importante informar que la emisión de tiquetes se efectúa únicamente en clase económica y atendiendo la tabla de viáticos dispuesta por la Empresa.
- Es de resaltar que la EMB S.A. propende a no realizar impresiones de folletos, textos institucionales contratos de publicidad, propaganda personalizada que afecte el presupuesto y vaya en contra de lo dispuesto en el Decreto 492 de 2019.

Gastos elegibles Vigencias 2022-2023

RUBRO – FUNCIONAMIENTO

Tabla 3. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Gastos elegibles

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2023		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
*Bonos navideños	No superar el valor de seis (6) salarios mínimos diarios legales vigentes	\$200.000	\$9.838.338	\$232.000	\$23.534.898	-139%	0%
Planes de telefonía móvil	Número de líneas activas.	0	\$0	0	\$0	0%	0%
Equipos Celular	Número de Equipos Adquiridos.	0	\$0	0	\$0	0%	0%
Combustible	**Número de Galones de Combustible consumidos.	992,396	\$9.168.871	875,29	\$10.702.752	-17%	0%
Impresión	**Número de folios impresos.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Actividades definidas en los planes y programas de bienestar e incentivos para servidores públicos o actos protocolarios que deben atenderse misionalmente.	Cantidad de Actividades y/o eventos realizados.	0	\$0	0	\$0	0%	0%
Agua	**Metros Cúbicos facturados en el periodo	1.269	\$13.631.264	2.153	\$22.491.300	-65%	0%
Energía	**Kilovatios por hora facturados en el periodo.	81.170	\$66.581.959	103.095	\$98.938.540	-49%	0%
*Cumplimiento y Pago de Providencias Judiciales y Decisiones Adoptadas por un MASC	Mantener un margen inferior al 10% el valor pagado por intereses	0%	\$0	0%	\$0	0%	0%

\*Componentes que no se encontraban dentro del archivo Excel, pero si se les realiza seguimiento en el Plan de Austeridad de la Empresa.

\*\*Metas que se encuentran dentro del archivo Excel, pero que son diferentes dentro del seguimiento que se realiza en el Plan de Austeridad de la Empresa, en la casilla observaciones (Columna R), se hacen las aclaraciones correspondientes)

- Para lo correspondiente a bonos navideños, se dio cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 492 de 2019, toda vez que se entregaron bonos sin superar el tope de \$232.000.
- Para lo correspondiente a líneas activas de telefonía celular y equipos móviles adquiridos por la Empresa, no se asignan estos elementos a los directivos de la Empresa.
- En cuanto al consumo de combustible, se puede evidenciar el incremento en pesos (4) por vigencia del 17%, a pesar del decremento en galones del 12% debido a los incrementos mensuales en el galón de gasolina durante el 2023.
- Se generó un incremento en el pago de los servicios públicos del 65% y 49% por concepto de agua y energía, debido a que para la vigencia 2023 se retomó gradualmente el trabajo en la sede de la Empresa, lo que implica que se tengan más consumo por estos servicios, sumado al arrendamiento de un espacio adicional para la sede. No obstante, se da cumplimiento a la meta establecida internamente por la EMB de consumo per cápita.

### Gastos no elegibles

**Tabla 4. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Gastos no elegibles**

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2023	
		Cantidad unid medida	Consumo en giros	Cantidad unid medida	Consumo en giros
Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	Número de personas contratadas (Sin incluir Cesiones).	N/A	\$18.930.207.296	N/A	\$9.394.076.889
Horas extras diurnas, nocturnas, dominicales y festivas	Número de horas liquidadas y pagadas.	N/A	\$18.925.046	N/A	\$24.932.431
Tiquetes	Cantidad de Tiquetes expedidos y utilizados.	N/A	\$89.860.451	N/A	\$109.861.739
Gastos de viajes y viáticos	No Aplica	N/A	\$10.072.651	N/A	\$205.631.116
Líneas de telefonía fija	Número de líneas activas.	N/A	\$70.128.247	N/A	\$60.930.379
Servicio contratado de alquiler de vehículos	No Aplica	N/A	\$0	N/A	\$236.114.087
Parque automotor	Número de vehículos que componen el parque automotor.	3	\$0	3	\$0
Mantenimiento preventivo de vehículos	No Aplica	N/A	\$3.188.223	N/A	\$2.862.446
Fotocopiado	Número de fotocopias tomadas.	N/A	\$9.365.327	N/A	\$8.225.865



Edición, impresión, reproducción o publicación de avisos, informes, folletos o textos institucionales, piezas de comunicación, tales como avisos, folletos, cuadernillos, entre otros	No Aplica	N/A	\$0	N/A	\$0
Contratos de publicidad y/o propaganda personalizada (agendas, almanaques, libretas, pocillos, vasos, esferos, regalos corporativos, souvenir o recuerdos	No Aplica	N/A	\$0	N/A	\$0
Suscripción física	Cantidad de suscripciones contratadas en la vigencia.	N/A	\$0	N/A	\$0
Suscripción electrónica	Cantidad de suscripciones contratadas en la vigencia.	N/A	\$0	N/A	\$0

- La Empresa Metro de Bogotá S.A. redujo en un 50% la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
- Para el período objeto de seguimiento, la EMB S.A. incrementó el pago de horas extras diurnas, nocturnas dominicales y festivas en un 32%.
- Para las vigencias 2022 y 2023, no hubo necesidad de adquirir nuevos vehículos para incrementar o reemplazar la flota existente de la Empresa.
- La EMB continua con su plan de austeridad para no tener contratos de publicidad y/o reproducción de propaganda personalizada.